



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

Cartagena de Indias D. T y C., viernes, 27 de febrero de 2026

Oficio AMC-OFI-0025109-2026

Secretario
WILMER ENRIQUE IRIARTE RESTREPO
Secretario de Infraestructura
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
Centro Plazoleta del Joe
Ciudad

Asunto: **Solicitud de Suspensión al Contrato de Obra N° SAMC-SID-003-2025**

Cordial saludo,

En atención al oficio presentado por el contratista COVILSA S.A.S., mediante el cual solicita la suspensión del Contrato de Obra N.º SAMC-SID-003-2025, cuyo objeto es: “OBRAS DE MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”, me permito informar que, en mi calidad de supervisor del contrato y una vez revisada, analizada y verificada la información y las justificaciones expuestas por el contratista, se considera procedente otorgar aval y visto bueno a la solicitud de suspensión, conforme a los argumentos técnicos y administrativos presentados en el referido oficio.

En consecuencia, se remite la presente comunicación para los fines pertinentes y el trámite correspondiente, anexando la solicitud formal de suspensión suscrita por el contratista, como soporte de lo aquí expuesto.

Atentamente,


GUSTAVO DE LEÓN VILLALOBOS
P.E. Código 222 grado 41

RESPONSABLE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	Yojaira Beleño G.	Asesor Externo	
Revisó			
Aprobó (si aplica)			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			